

23 de noviembre de 2016
16.30-17:45 h. Aula Magna

Flujos migratorios, seguridad y migración marítima

Moderador: Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández, profesor titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

- ❖ *El marco jurídico internacional para el salvamento y rescate de migrantes en alta mar*, Prof. Dr. D. Daniel Oliva Martínez, profesor titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ❖ *La contribución de la Armada a las actividades y operaciones OTAN/UE en respuesta a la crisis migratoria en el Mediterráneo*. Capitán de Fragata Isidro Carrara Navas, Estado Mayor de la Armada.
- ❖ *FRONTEX, la Misión Europea en Libia (EUNAVFOR MED, Operación SOPHIA) y la operación de asistencia de la OTAN en el Egeo como síntoma*. Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández.
- ❖ **18-19 h. Debate.**

19 h.

Conferencia de Clausura

- ❖ Prof. Dr. D Federico Mayor Zaragoza, ex Director General de la UNESCO y Presidente de la Fundación Cultura de Paz.

20:00 h.

Clausura

- ❖ Prof. Dr. D. Juan Romo, Rector de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ❖ Prof. Dr. D. Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz.
- ❖ Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández, Director del Congreso.
- ❖ D. Alberto Guerrero Fernández, Presidente del Centro UNESCO Getafe-Madrid.

Director del Congreso: Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández.

Coordinador del Congreso: D. Alberto Guerrero Fernández.

Inscripción:

E-mail: fvacas@der-pu.uc3m.es

Centro UNESCO Getafe Telf.: 91 6840797 (de 10 a 13 h)

E-mail: info@unescogetafe.org

“Puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en las mentes de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la Paz”



ORGANIZAN



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto Universitario de Estudios
Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria"

V CONGRESO DE CULTURA DE PAZ

**“MIGRACIONES, SEGURIDAD Y DERECHO:
UNA RELACIÓN COMPLEJA
EN BUSCA DE UN DIFÍCIL EQUILIBRIO”**

**21, 22 y 23 de noviembre de 2016
16.30 a 20.30 hh.**

**Universidad Carlos III de Madrid
Aula Magna. Edificio Rectorado
c/ Madrid, 126.
Campus de Getafe**

COLABORAN



Grupo UC3M Globalización,
Cooperación e Integración
“Observatorio Cultura de Paz”

Confederación Española de
Centros y Clubes UNESCO (CECU)
Miembro de la Federación Mundial de
Clubes, Centros y Asociaciones UNESCO



Presentación y objetivos

La migración es un fenómeno social, también económico y, por encima de todo, un proceso humano fundamental, que ha existido siempre en la historia de la Humanidad, pero que en un mundo profundamente integrado e interdependiente en el contexto de un proceso de globalización cada vez más profunda se convierte en parte esencial del mismo. Esta constatación supone reconocer la existencia de un *fenómeno social estructural a escala planetaria, extraordinariamente complejo, cambiante y que genera importantes efectos*, de todo tipo, que afectan a todos y cada uno de los Estados de la Comunidad Internacional; pero que, *sobre todo*, afectan a las personas protagonistas porque estamos ante un *fenómeno esencialmente humano*, como la famosa sentencia del pensador suizo Max FISCH nos muestra: “Queremos mano de obra, pero nos llegan personas”.

Por todo ello, en las tres jornadas que durará el Congreso analizaremos, en primer lugar, el fenómeno en sí mismo y sus consecuencias desde la perspectiva de sus efectos en sociedades abiertas como las europeas, y también de la economía y, en especial, del desarrollo. En segundo lugar, desde la perspectiva del Derecho Internacional y Europeo que le es de aplicación, lo que resulta fundamental pues establece el marco jurídico y, en consecuencia, los límites a la discrecionalidad de los Estados en esta materia. Fundamental no sólo para las personas migrantes, que por supuesto, pues nos encontramos ante una cuestión esencialmente de derechos humanos y humanitaria; sino también para los Estados y la Comunidad Internacional en su conjunto, puesto que sólo desde el Derecho, desde el respeto a ese marco jurídico, se pueden aprovechar en su totalidad los, enormes, efectos positivos que para todos tiene el fenómeno migratorio, minimizando a su vez los efectos negativos que genera. Finalmente, abordaremos la tragedia humana que se está produciendo desde hace años en el Mar Mediterráneo, estableciendo el marco jurídico internacional para el salvamento y rescate de migrantes en el mar y analizando las operaciones desplegadas en este contexto. En el marco del Congreso se desarrollará también un encuentro internacional de expertos sobre los refugiados y el conflicto sirio.

Programa

21 de noviembre de 2016
16.30 hh. Aula Magna

Inauguración

- ❖ Prof. Dr. D. Juan Romo, Rector de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ❖ Prof^a. Dra. D^a. Montserrat Huguet, Directora del Instituto “Francisco de Vitoria” de Estudios Internacionales y Europeos.
- ❖ Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ❖ D. Alberto Guerrero Fernández, Presidente del Centro UNESCO Getafe-Madrid.

16:45 h.

Conferencia Inaugural

- ❖ Prof. Dr. D. Javier de Lucas, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia.

17.45-19:15 h.

El fenómeno migratorio en la era de la globalización

Moderador: Prof. Dr. D. Óscar Celador Angón, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Carlos III de Madrid.

- ❖ *Los movimientos migratorios a nivel mundial y europeo: rasgos y características generales.* D^a. Paloma Favieres, Responsable del área jurídica de CEAR.
- ❖ *Los retos de la migración para las sociedades abiertas: multiculturalismo, asimilación o transformación en sociedades cerradas.* Prof. Dr. D. Óscar Celador Angón.
- ❖ *Migración y desarrollo: reto y oportunidad de un fenómeno humano y social global.* D. Héctor Sáinz, CIDEAL.

❖ **19.30-20.30 h. Debate.**

22 de noviembre de 2016

16.30-18.15 h. Aula Magna

Derecho Migratorio Internacional y Europeo

Moderador: Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

- ❖ *Entre la aproximación clásica –Derecho de extranjería, Estados soberanos y extranjeros- y la contemporánea –la regulación del fenómeno migratorio desde los derechos humanos-.* Prof. Dr. D. Cástor Díaz Barrado, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos.
- ❖ *La protección internacional de personas: asilo, refugio y principio de no devolución en Derecho Internacional y Europeo.* Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa.
- ❖ *Los derechos de los migrantes en América; en especial, la situación de los migrantes latinoamericanos en Estados Unidos.* Prof. Dr. D. Felipe González, Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, profesor de la Universidad Diego Portales de Santiago de Chile.

❖ **18:30-20:00 h. Debate.**